

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-28185100  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 26-01-2015 11:47:47  
 Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2674-92-CM15

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A  
 DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago  
 RUT : 96.556.940-5  
 A Sr (a) : M. Veronica Contreras Catalan  
 FONO : (56)(2)8206000  
 FAX : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 60 PARES DE GUANTES (DAO)  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-01-2015  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago  
 DIRECCION DE DESPACHO : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago  
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura  
 CONTACTO OC : MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ 56-02-28185100 abastecimiento@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181504 2239-10-LP12	Guantes protectores	60	(959201) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFRE CABRITILLA CORTO SIN FORRO PAR 976201	(959201) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFRE CABRITILLA CORTO SIN FORRO PAR; Código: 33200;Región : RM	1.900,00	0,00	0,00	114.000

Neto	\$	114.000
Dcto.	\$	1.140
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	112.860
19% IVA	\$	21.443
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>134.303</b>



Orden de Compra Proveniente de convenio marco  
 Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:  
 ADQUISICION DE 60 GUANTES CABRITILLA PARA LA DAO. MEMORANDUM N°35/21.01.2015.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>